INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de noviembre de 2013.-

Señores
NUCLEO S.A.
Máximo Lira 522 - Asunción
Tel.: 219 9254 – Fax: 217 7067
e-mail: gobierno@personal.com.py
Presente

Ref.: CD N° 34/2013 "Servicio de Comunicación de Voz y Dato" – ID N° 264.917

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 239/13 de fecha 28/11/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **TEISA**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 40.500.000 (Guaraníes Cuarenta millones quinientos mil) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 239/13 y del Informe del Comité de Evaluación N° 78/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

03/12/2013
Mauricio Martínez
Líder de Proyectos Gobierno
Núcleo S.A.
C.I. 2238806

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de noviembre de 2013.-

Señores
TEISA
Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa - Asunción
Tel./Fax: 613 061/4
e-mail: eromani@teisa.com.py
Presente

Ref.: CD N° 34/2013 "Servicio de Comunicación de Voz y Dato" – ID N° 264.917

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 239/13 de fecha 28/11/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 40.500.000 (Guaraníes Cuarenta millones quinientos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 239/13 y del Informe del Comité de Evaluación N° 78/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

David Fernandez
02/12/13.
TEISA.
CI: 3.201.911